

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL

- 9172** *Resolución de 31 de mayo de 2022, conjunta de las Subsecretarías de Trabajo y Economía Social y de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, por la que se corrigen errores en la de 20 de mayo de 2022, por la que se resuelve la convocatoria de libre designación, efectuada por Resolución de 29 de noviembre de 2021, en las Consejerías de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social.*

Advertido error en la Resolución de 20 de mayo de 2022, conjunta de las Subsecretarías de Trabajo y Economía Social y de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones (BOE de 26 de mayo), por la que se resuelve la convocatoria de libre designación, efectuada por Resolución de 29 de noviembre de 2021 (BOE de 1 de diciembre), se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el anexo, página 72074, donde dice:

Consejería de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social en Reino Unido

Puesto adjudicado:

Código de puesto: 1852973.
Denominación: Secretario/Secretaria General.
Nivel de complemento de destino: 26.
Complemento específico: 6.569,08 €.
Localidad: Berna.

Debe decir:

Consejería de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social en Reino Unido

Puesto adjudicado:

Código de puesto: 1852973.
Denominación: Secretario/Secretaria General.
Nivel de complemento de destino: 26.
Complemento específico: 6.569,08 €.
Localidad: Londres.

Madrid, 31 de mayo de 2022.–La Subsecretaria de Trabajo y Economía Social, Gemma del Rey Almansa.–La Subsecretaria de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, Verónica Ollé Sesé.